

ACTA DE VALORACIÓN OFERTA

Licitación para la contratación del suministro de desfibriladores semiautomáticos dirigidos al transporte sanitario de Navarra

Expediente número 8603_PL25/0018

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2025, se reúne la Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)
- D^a. María Ruiz Catoira (Técnico de compras BIDEAN)

Valoración de las aclaraciones

En la apertura celebrada con fecha 28 de agosto de 2025 se acordó la notificación de la solicitud de aclaración de la oferta técnica presentada por OSATU, para el cual se le otorgó el plazo de cinco días naturales para responder a la misma.

Habiendo presentado la aclaración en tiempo y forma, y habiéndose solicitado la asistencia técnica oportuna, la Unidad Gestora resuelve la exclusión de la misma por incumplimiento de un requisito técnico mínimo regulado en el Pliego de Condiciones Reguladoras; *“El fungible propio del equipo suministrado no deberá ser exclusivo del adjudicatario, sino que deberá ser compatible con otros dispositivos del mercado.”*

Análisis de oferta anormalmente baja

Tal y como regula la cláusula 14 del Pliego de Condiciones Reguladoras, una vez comprobado la presentación de la documentación general y una vez analizada las fichas técnicas, se procederá a la calificación de los criterios cuantificable mediante fórmulas, que se iniciará con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas”.

En este sentido, no concurriendo ninguna oferta anormalmente baja, se procede a la calificación de los criterios cuantificables mediante fórmulas:

Valoración de las ofertas

- **Desfibriladores Semiautomáticos**

A.1. Criterios técnicos (Hasta 10 puntos)

Criterio	Puntuación máxima	COMPLUTUM	EMERGALIA
Led indicador de buen contacto de parches	5	SI	SI
Display de cristal líquido con información de tiempo del evento, número de choques, estado de carga de la batería	2,5	NO	SI
Test de caída de 1.5 metros	2,5	SI	SI
TOTAL PUNTOS		7,5	10

A.2. Reducción plazo de entrega (Hasta 10 puntos)

Plazo de entrega del equipamiento	COMPLUTUM	EMERGALIA
	1 días	9 días
TOTAL PUNTOS	10	1,1

A.3. Ampliación de garantía (Hasta 5 puntos)

Criterio	COMPLUTUM	EMERGALIA
Plazo de garantía	8 años	5 años
	5	5

A.4. Aumento de suministro de unidades (hasta 75 puntos)

	Uds. PCR	Oferta	Puntuación
COMPLUTUM	64	72	75
EMERGALIA	64	71	73,95

Puntuación Total:

Criterio	COMPLUTUM	EMERGALIA
Cr. Técnico	7,5	10
Pl. de entrega	10	1,1
Pl. de garantía	5	5
Of. Económica	75	73,95
TOTAL	97,5	90,5

En virtud de lo expuesto, se procede a solicitar a las empresas que mayor puntuación han obtenido la documentación acreditativa recogida en la cláusula 16 del Pliego de Condiciones Regulatoras:

- COMPLUTUM MEDICAL, S.L.U.

La Unidad Gestora examinará la documentación aportada y en caso en el que sea conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 12 de septiembre de 2025

Firma la Unidad Gestora:

Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN

María Ruiz Catoira
Técnico de compras BIDEAN